

MADENOR CIA. LTDA.

Guayaquil, 26 de Enero del 2012

INFORME DEL COMISARIO

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DE MADENOR CIA. LTDA.**
Ciudad

En cumplimiento de mi atribución como Comisario de la Compañía Madenor CIA. Ltda., presento a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2010: que resume así:

- Mi responsabilidad es expresar una opinión de los referidos estados financieros y sobre el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias por parte de la administración, como de las relaciones de la Junta General, recomendaciones y autorizaciones del directorio.
- El examen se realizó a base de pruebas, con evidencias que soportan las cantidades de los estados financieros, incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables general aceptación.
- En mi opinión, los estados financieros de la compañía MADENOR CIA. LTDA., están acordes a los registros contables, presentando razonablemente el resultado de sus operaciones financieras al 31 de diciembre del 2010, de conformidad de los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.
- Así mismo, informo que los procedimientos internos aplicados por la compañía Madenor CIA. Ltda.... son los acuerdos.

Por lo anteriormente expuesto, he dado cumplimiento a lo establecido en el art. #321 de la ley de compañía y considero que el desenvolvimiento de la compañía Madenor CIA. Ltda., esta regido bajo las normas de una buena administración.

Atentamente,


GRACE SEGOVIA L.
C.I. 0930200557

